

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA DE MÚSICA

2º EDUCACIÓN PRIMARIA

R.C. ALFONSO XII

ÁREA: EDUCACIÓN MUSICAL

CURSO: 2º ED. PRIMARIA

CONTENIDOS.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque I Escucha.		
<ul style="list-style-type: none">- Discriminación de sonidos: sonido y silencio. (U.D. 1-6)- Sonidos del entorno cercano (casa y colegio). (U.D. 1-6)- Posibilidades sonoras de los objetos. (U.D. 1-6)- Formas musicales: ostinato y rondó, lied, pregunta y respuesta, eco. (U.D. 2,4,6)- El timbre, la intensidad, la altura y la duración en los sonidos del entorno. (U.D. 1-6)- La música como lenguaje infantil: juegos populares. (U.D. 1-6)	<p>1. Identificar y discriminar sonidos, tanto del entorno próximo como de voces e instrumentos escuchados a partir de audiciones</p>	<ul style="list-style-type: none">1.1. Diferencia los sonidos en función de su origen natural o artificial.1.2. Identifica algunos instrumentos de la orquesta.1.3. Discrimina el timbre en los sonidos cercanos, musicales y no musicales.1.4. Percibe y expresa contrastes de intensidad en audiciones, canciones y grafías no convencionales.1.5. Discrimina la altura musical en dictados, canciones y audiciones.1.6. Disfruta con las interpretaciones y audiciones propuestas.1.7. Comprende la importancia de la música en los juegos populares.

CONTENIDOS.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque II Interpretación musical		
<ul style="list-style-type: none"> - Técnica vocal: articulación, vocalización y respiración. (U.D. 1-6) - Exploración de los recursos de la voz: recitados rítmicos (U.D. 1-6) - La canción con acompañamientos rítmicos en ostinato. (U.D. 1-6) - Canción con forma de estrofa y estribillo: rondó. (U.D. 1-6) - Posibilidades sonoras de los instrumentos de percusión corporal. (U.D. 1-6) - Clasificación de los instrumentos: cuerda, viento, percusión. (U.D. 5,6) - Instrumentos de percusión afinada: xilófono, metalófono y carillón. (U.D. 4,5,6) - Grafías no convencionales e introducción a las convencionales: compas (binario y ternario), duración (redonda, blanca, negra), escala, nota (<i>sol</i>, <i>mi</i>), silencio. (U.D. 1-6) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la voz como medio de expresión del sonido considerando la corrección en la respiración, la vocalización y articulación. 2. Reconocer las posibilidades sonoras de los instrumentos empleando los de percusión y de láminas para acompañar las interpretaciones vocales. 3. Interpretar partituras sencillas en las que discrimina la duración, las figuras, las notas, los acentos y los silencios. 4. Valorar y disfrutar los conocimientos adquiridos interesándose en aplicarlos en sus interpretaciones en el aula 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Entona canciones esforzándose en la vocalización y articulación. 1.2. Entona sonidos de afinación determinada en intervalo de 3ª menor. 2.1. Descubre las posibilidades sonoras de los instrumentos de percusión corporal. 2.2. Clasifica algunos instrumentos según sean de cuerda, viento o percusión. 2.3. Reconoce, nombra y emplea instrumentos de percusión para acompañar rítmicamente recitados, canciones y audiciones. 2.4. Interpreta en los instrumentos de láminas melodías de hasta cuatro sonidos. 3.1. Interpreta de forma habitual partituras de grafía no convencional. 3.2. Percibe y expresa sonidos graves y agudos, largos y cortos, fuertes y débiles, y timbres diferentes. 3.3. Discrimina el timbre y las características de algunos instrumentos escolares. 3.4. Diferencia e interpreta acentos binarios y ternarios, pulsos y ritmos, en situaciones contextualizadas. 3.5. Discrimina y reconoce figuras musicales (redonda, blanca, negra), notas (<i>mi</i> y <i>so</i>) y silencios en una partitura. 4.1. Contribuye al mantenimiento óptimo de los instrumentos musicales del aula. 4.2. Participa con desinhibición en los juegos musicales propuestos. 4.3. Se interesa en mejorar la calidad de las interpretaciones musicales.

CONTENIDOS.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque III La música, el movimiento y la danza.		
<ul style="list-style-type: none"> - Control del cuerpo: movimiento, reposo, respiración y desplazamiento por el espacio. (U.D. 1-6) - El movimiento corporal adecuado al ritmo y a la forma de la música. (U.D. 1-6) - La canción infantil gestualizada. (U.D. 1-6) - Creación, improvisación y repertorio de danzas sencillas. (U.D. 1-6) - Coreografía en parejas y con acompañamiento instrumental. (U.D. 1-6) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar las posibilidades expresivas de su cuerpo adecuándolas al ritmo de la música, al espacio y a la coordinación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Adecúa el movimiento corporal al ritmo y a la forma de la música. 1.2. Dramatiza canciones mimadas o gestualizadas según un código establecido. 1.3. Conoce e identifica danzas de otros países. 1.4. Interpreta una coreografía sencilla ajustándose a la música y a la pareja coordinando la lateralidad.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Tipos de instrumentos.

Se utilizan para evaluar las fichas trabajadas por los alumnos al ser una evaluación continua.

Igualmente, se utilizarán hojas de registro de observación diaria de diferentes aspectos que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, esfuerzo, participación, colaboración, realización de las tareas propuestas...) y que influyen en el proceso de evaluación.

2. Número de pruebas, trabajos a realizar por evaluación

Por cada unidad se trabajará:

- De una a dos audiciones, y dos dictados rítmicos.
- Una danza mínimo por trimestre.
- Una o dos coreografías según la canción.
- Fichas relacionadas con escritura musical e instrumentos, así como conceptos que se van adquiriendo sobre las cualidades del sonido.

Se evaluarán:

- Las canciones aprendidas (mínimo dos por tema), con una calificación del 1 al 10.
- Las danzas o coreografías (mínimo una por tema), con una calificación del 1 al 10.
- Fichas de los contenidos aprendidos relacionados con instrumentos de percusión, duración del sonido, intensidad.
- Dictados rítmicos y tímbricos.
- Audiciones (una o dos trimestralmente)

3. Criterios de corrección de los instrumentos de evaluación.

Con la nota de cada una de las fichas realizadas en la evaluación, se hace una media aritmética para calcular la nota final.

Se evaluarán los siguientes aspectos:

- Actitud y participación activa en las diferentes actividades
- Audiciones.
- Dictados rítmicos y tímbricos.
- Interés y precisión en la ejecución de coreografías, canciones y danzas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la evaluación del alumno se tienen en cuenta los cuatro elementos señalados anteriormente. Se toma esta decisión ya que se considera que en esta edad, se debe buscar no solo el dominio de la materia sino también la formación del alumno/a como persona y el desarrollo de buenos hábitos.

Se calificará siguiendo los siguientes criterios:

- Escucha: audiciones, dictados y actividades relacionadas con las cualidades del sonido 20%
- Interpretación musical. Instrumentos, interpretación y clasificación. 30%
- Movimiento y danza. Aprendizaje de las canciones y ejecución de danzas y coreografías 30%
- Actitud (respeto al profesor, compañeros, material, interés y comportamiento) y participación 20%

El valor numérico obtenido se traducirá en una nota según la siguiente escala:

- Sobresaliente: 9-10
- Notable: 7-5
- Bien: 6
- Suficiente: 5
- Insuficiente: 0-4